



## INFORMACIÓN ACERCA DEL CARNET DE ESTUDIANTE

El carnet de estudiante permite disfrutar de **descuentos y promociones** en una gran variedad de oferta de ocio y cultura (museos, transportes, centros deportivos, etc.). Consulte con cada entidad para obtener información concreta de las ventajas que ofrecen a quienes acrediten ser estudiantes.

- Todo el alumnado que se encuentre matriculado en la Escuela de Arte de Sevilla tiene **derecho** a la obtención del carnet de estudiante.
- La solicitud es voluntaria (no es obligatorio obtenerlo) y se realiza en el proceso de matrícula.
- El coste de expedición es de **2 €** y se abona a través de una transferencia bancaria con los siguientes datos:

LaCaixa: ES10 2100 9166 7922 0015 6953

Beneficiario: Escuela de Arte de Sevilla

Concepto: APELLIDOS Nombre, Carnet (Ejemplo: GARCÍA GARCÍA Dolores, Carnet)

\* En el caso de adquirir también la Suite Adobe para estudiantes a la hora de hacer la matrícula, se pueden abonar ambas tasas en una única transferencia poniendo en el concepto "APELLIDOS Nombre, AC".

- El **justificante del pago**, así como el **impreso de solicitud** de servicios adicionales, se entregan junto a la documentación de la matrícula para poder tramitarlo.
- Para expedirlo, es necesario tener una **foto actualizada** en Séneca. Una vez formalizada la matrícula, y obtenidas las credenciales de acceso a iPasen, se podrá subir o actualizar la fotografía. El usuario y contraseña de iPasen será facilitado por los/las tutores/as a comienzo de curso.
- Una vez expedidos los carnés, los/las tutores/as los entregan al alumnado a su cargo.
- El carnet de estudiante deberá renovarse cada curso académico.